



PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO
 CODIGO: FEDI001
 VERSIÓN: 1
 FECHA DE EMISION: 14
 DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EFECTIVIDAD PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	Realizar el acompañamiento a las solicitudes de los procedimientos policivos administrativos a cargo de la administración municipal, e inspecciones de policía- Casas de Justicia de Valledupar.	Asistir a las diligencias relacionadas con espacio público designadas por el Personero	El 100% de las comisiones delegadas	No. de comisiones realizadas / No. de comisiones recibidas	Personera Auxiliar No. 4 y Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
		Asistir a los consejos de seguridad como apoyo de la Personera Auxiliar encargada de manejar los temas de seguridad cuando esta lo requiera y/o el señor Personero	el 100% de los consejos de seguridad	No. de consejos de seguridad / No. de consejos asisitidos/acompañados	Personera Auxiliar No. 4 y Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
		Asistir a los comité de Convivencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016	Asistir mensualmente al Comités Civil de Convivencia o en los casos que extraoficialmente se requieran	No. de consejos de seguridad / No. de consejos asisitidos/acompañados	Personera Auxiliar No.4 y Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020



**PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO**

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO
CODIGO: FEDI001
VERSIÓN: 1
FECHA DE EMISION: 14
DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EFECTIVIDAD PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	Viligar, garantizar y Promoveer la protección de los D.H. en la población carcelaria	Realizar las visitas de verificación para proteger los D.H.	Realizar visitas legales, oficiales y extraoficiales a las distintas entidades carcelarias cuando se requiera.	Visitas documentadas	Personera Auxiliar No. 4 y Contratista de Apoyo	Enero a diciembre 2020
		Llevar a cabo las calificaciones en los consejos de disciplina en los Centros Carcelarios.	Realizar las calificaciones, sanciones y conceder beneficios administrativos a los internos, cada vez que se convoque.	Evaluaciones realizadas	Contratista de Apoyo	Enero a diciembre 2020
		Dar respuesta a los derechos de petición, quejas y reclamos de la población carcelaria.	100% de las peticiones realizadas	Nro. De Solicitudes Tramitadas/Nro. De Solicitudes Recibidas	Personera Auxiliar No.4 y Contratista de Apoyo	Enero a diciembre 2020



PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO
 CODIGO: FEDI001
 VERSIÓN: 1
 FECHA DE EMISION: 14
 DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	Brindar asesorías a la población de la ciudad de Valledupar.	Realizar las asesorías efectivas para la protección de los derechos de los usuarios en temas de espacio público, restitución de inmuebles, seguridad y convivencia.	Atender a los usuarios que soliciten las asesorías de forma personal, vía telefónica y por correo electrónico	No. de asesorías brindadas / No. de asesorías programadas	Personero Auxiliar No. 4	Enero a diciembre 2020
	Establecer nuevos procedimientos de comunicación y participación ciudadana a través de los mecanismos establecidos por la Ley para el control y defensa del interés público.	Realizar capacitaciones a los funcionarios de la Personería en temas electorales, para brindar apoyo a los procesos electorales que se lleven a cabo en el Municipio de Valledupar	Realizar Tres (3) capacitaciones. Realizar acompañamiento a los procesos electorales y de consulta que se realicen en el Municipio.	No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO

CODIGO: FEDI001

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISION: 14
DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	Modernizar los sistemas de atención, información y comunicación que permitan generar confiabilidad en los servicios ciudadanos que se prestan.	Implementar en la página web los formatos que le faciliten al ciudadano acceder a los servicios que ofrece la Personería en temas de Gobierno.	El 100% de los servicios	Formatos implementados	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
	Trasladar la oferta institucional a los corregimientos del municipio de Valledupar - a través de los programas que impulse la Personería.	Brindar asesoría en el programa de Personería al Barrio en temas de seguridad, espacio público y buscar alternativas en resolución de conflictos que se presente en la comunidad intervenida	Tramitar todas las solicitudes recibidas	No. de asesorías brindadas según jornadas realizadas	Personero Auxiliar No. 4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO

CODIGO: FEDI001

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISION: 14
DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	Atender los Requerimientos realizados a la Personería Auxiliar nro. 4. por parte de las distintas entidades, los organismos de Control y la comunidad en General.	Dar de forma rápida y oportuna respuesta a todas las solicitudes escritas realizadas por las entidades, los organismos de Control y por la comunidad en general.	Sujeto a las directrices del despacho	Nro. De Respuestas realizadas/Nro.Solicitudes efectuadas	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
	Trasladar la oferta institucional a las comunas del municipio de Valledupar - a través de los programas que impulse la Personería.	Tramitar las quejas y reclamos recibidas en las diferentes jornadas, dentro del término legal	Tramitar todas las solicitudes recibidas	No. de quejas tramitadas / No. de quejas recibidas	Personero Auxiliar No. 4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2018

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO
 CODIGO: FEDI001
 VERSIÓN: 1
 FECHA DE EMISION: 14
 DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
IMPULSAR Y SUSTANCIAR PROCESOS DISCIPLINARIOS AL DESPACHO DE LA PERSONERÍA nro. 4.	Adelantar la actuación disciplinaria de conformidad con lo previsto en la Ley 734 de 2002	Realizar una revisión periódica a los procesos disciplinarios que se adelanten en la Personería Auxiliar, a efecto de cumplir con los términos legales para ello y Evitar las prescripciones	Sujeto a las directrices del despacho	No de procesos revisados/ No. de procesos asignados	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
	Llevar a cabo el proceso de Instrucción dentro de la Acción Disciplinaria, en sus diferentes etapas.	Proyectar para la firma del personero los Autos de sustanciación, interlocutorios, Fallos Absolutorios Y/o Sancionatorios, edictos para la firma del Personero Municipal.	Proyectar el 100% de los autos de sustanciación e interlocutorios, providencias, fallos, edictos y demas oficios que se requieran para el impulso a los procesos disciplinarios.	No. de providencias proyectadas / No. de procesos requeridos	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020



PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020
PERSONERIA AUXILIAR No. 4 - GOBIERNO

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO
 CODIGO: FEDI001
 VERSIÓN: 1
 FECHA DE EMISIÓN: 14
 DE FEBRERO DE 2013

Proceso	GOBIERNO Y DERECHOS COLECTIVOS					
Objetivo del Proceso	APOYAR AL PERSONERO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN, PROYECTO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.					
Objetivo Plan de Acción	DESARROLLAR LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR					
Responsable	LIANIS SUARELIZ GUTIERREZ CÓRDOBA					
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2020	Indicador	Responsable	Fecha
IMPULSAR Y SUSTANCIAR PROCESOS DISCIPLINARIOS AL DESPACHO DE LA PERSONERÍA nro. 4.	Realizar la notificación de las diferentes decisiones que se adopten en los procesos disciplinarios que se adelantan en el despacho de la Personería Auxiliar.	Enviar oficios de comunicación y posterior notificación personal o por edicto.	realizar el 100% de las notificaciones personales para el impulso de los procesos disciplinarios.	No. de oficios enviados/ No. de decisiones notificadas	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020
		Notificar las decisiones que deban ser notificadas por estado.	realizar el 100% de las notificaciones personales para el impulso de los procesos disciplinarios.	No de desiciones notificadas/ No de Estados fijados	Personero Auxiliar No.4 Contratistas de Apoyo	Enero a diciembre 2020